



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**CALENDARIO ELECTORAL
ELECCIÓN ALCALDE – VACANCIA ABSOLUTA POR NO POSESIÓN DEL CARGO
Decreto 0477 del 1 de abril de 2016 expedido por el Gobernador del
Departamento de Boyacá
MUNICIPIO DE TOGÜÍ – BOYACÁ
29 DE MAYO DE 2016**

FECHA	SOPORTE LEGAL	CONCEPTO
16 de abril de 2016	Quince (15) días calendario contados a partir del día siguiente de la convocatoria a nuevas elecciones. Art. 30 Ley 1475 de 2011	Vence inscripción de candidatos
22 de abril de 2016	Cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de cierre de las correspondientes inscripciones Art. 31 Ley 1475 de 2011	Modificación de candidatos
24 de abril de 2016	Dos (2) días calendario siguientes al vencimiento del término para la modificación de la inscripción de listas y candidatos Art. 33 Ley 1475 de 2011	Publicación de candidatos inscritos
		La Registraduría Nacional del Estado Civil remite a los organismos competentes el listado de los candidatos inscritos para certificar posibles inhabilidades
14 de mayo de 2016	Quince (15) días calendario antes de las elecciones	Vence plazo revocatoria de inscripción por causas constitucionales o legales, inhabilidad sobreviniente o evidenciada con posterioridad a la inscripción
14 de mayo de 2016	A más tardar quince (15) días calendario antes de la respectiva elección integrarán los jurados de votación. Art. 101 Código Electoral	Designación de jurados de votación
16 de mayo de 2016	Diez (10) días hábiles antes de las correspondientes elecciones, los Tribunales Superiores de Distrito Judicial deberán designar, en Sala Plena, las comisiones escrutadoras. Art. 157 Código Electoral	Designación de comisiones escrutadoras
18 de mayo de 2016	Ocho (8) días hábiles antes a la votación. Art. 31 Ley 1475 de 2011	Modificación de candidatos por muerte
19 de mayo de 2016	Diez (10) días calendario antes de la elección Art. 105 Código Electoral	Publicación de listas de jurados de votación
27 de mayo de 2016	A más tardar a las cinco de la tarde del día viernes anterior a la fecha de la elección Art. 2, 3 y 5 de la Resolución 4138 de 2015 CNE	Postulación, acreditación y publicidad de testigos electorales
27 de mayo de 2016	Cuarenta y ocho (48) horas antes de iniciarse los Escrutinios. Art. 127 Código Electoral	Inmunidad miembros de la comisión escrutadora y claveros
28 de mayo de 2016	Desde las 6 p.m. día anterior a la elección. Art. 206 Código Electoral	Ley seca



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**CALENDARIO ELECTORAL
ELECCIÓN ALCALDE – VACANCIA ABSOLUTA POR NO POSESIÓN DEL CARGO
Decreto 0477 del 1 de abril de 2016 expedido por el Gobernador del
Departamento de Boyacá
MUNICIPIO DE TOGÜÍ – BOYACÁ
29 DE MAYO DE 2016**

FECHA	SOPORTE LEGAL	CONCEPTO
29 de mayo de 2016	Cuarenta (40) días calendario después de la fecha de cierre de inscripción de candidatos. Parágrafo Art. 30 Ley 1475 de 2011 – Art. 258 de la Constitución Política, modificado por el artículo 9 del Acto Legislativo 01 de 2009	DÍA DE LA ELECCIÓN
29 de mayo de 2016	Domingo de la Elección Art. 41 y 42 Ley 1475 de 2011	Los miembros de las comisiones escrutadoras deben asistir a la sede a las 3:30 p.m.
29 de mayo de 2016	Domingo de la Elección Art. 41 Ley 1475 de 2011	Inician escrutinios municipales y auxiliares después de las 4 p.m.
31 de mayo de 2016	Martes Siguiente Art. 43 Ley 1475 de 2011	Escrutinios departamentales, en caso de apelación



CARLOS ANTONIO CORONEL HERNÁNDEZ
Registrador Delegado a lo Electoral

Revisó: Nicolás Farfán Namén – Director de Gestión Electoral
Elaboró: Carlos Alberto Leyva N.